

LICITACIÓN ABREVIADA N° 03/24

“Adquisición de insumos de farmacia de uso odontológico”

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES:

Se encuentra disponible en la página web de Compras Estatales (comprasestatales.gub.uy).

El mismo tiene un costo de **pesos uruguayos ochocientos (\$U 800)** que se abonará de acuerdo a las especificaciones que se detallan en el apartado 2, “Aclaraciones”, punto 2.2, del presente pliego.

RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se recibirán a través de oferta en línea en la web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) hasta el día **11/04/2024, 10:30hs.**

Será requisito adjuntar un archivo con la cotización (deberá constar el número del ítem correspondiente al listado) y un único archivo con las especificaciones técnicas y toda aquella información requerida y/o que se considere pertinente, en formato no abierto.

RUPE

Para poder presentarse en el presente llamado los oferentes deben encontrarse inscriptos en el RUPE, en los siguientes estados:

- EN INGRESO
- ACTIVO

Sección Compras
Facultad de Odontología
Universidad de la República
Las Heras 1925
Telefax: 2487 30 48 Int. 111
compras@odon.edu.uy

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

LICITACIÓN ABREVIADA N° 03/2024

“Adquisición de insumos de farmacia de uso odontológico”

1- OBJETO DEL LLAMADO

Se solicita la cotización para la adquisición de insumos de farmacia de uso odontológico, según detalle:

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad (Hasta)	Código Compras Estatales	Observaciones
1	Acido Flurohidrico 4%	Frasco x 7gr	10	31964	
2	Acondicionador de cavidades para ionómero (ácido poliacrilico)	Frasco x 5.7ml	5	28421	
3	Acondicionador de tejidos	Frasco polvo y líquido 170g- 177 ml	10	28421	
4	Acrílico de rebasado blando	Frasco polvo y líquido 170g- 177 ml	10	75971	
5	Acrílico de rebasado rígido	Frasco polvo y líquido 170g- 177 ml	2	75971	
6	Acrílico para provisorios color 62	Frasco polvo y líquido 45g- 30 ml	30	15525	
7	Acrílico para provisorios color 65	Frasco polvo y líquido 45g- 30 ml	50	15525	
8	Acrílico para provisorios color 67	Frasco polvo y líquido 45g- 30 ml	60	15525	
9	Acrílico para provisorios color 77	Frasco polvo y líquido 45g- 30 ml	25	15525	
10	Acrílico para provisorios color 81	Frasco polvo y líquido 45g- 30 ml	25	15525	
11	Acrilico rosado autocurado	Frasco polvo 5kg	10	15525	
12	Acrílico Transparente autocurado	Frasco x 1 kg	5	15525	
13	Activador de silicona	Pomo x 60 ml	300	26918	
14	Adhesivo para ortodoncia fotopolimerizable	Jeringa 5gr - 2,9gr	30	13664	
15	Adhesivo para cubetas	Frasco x 10 ml	10	101155	
16	Adhesivo para resinas	Frasco gotero	80	13163	
17	Adhesivo para resinas Universal	Frasco gotero	80	13163	
18	Aguja Hipodermica 25g - 1-1/2	Caja x 100 unidades	600	17195	
19	Aguja Hipodermicac 24g - 1	Caja x 100 unidades	800	17195	
20	Agujas cortas para carpule	Cajas x 100	30	17158	
21	Agujas de sutura 4,0 nylon	Cajas x 36u	25	8131	Para cotizar se

	Agujas de sutura 4,0 reabsorbible	Cajas x 36u	5		deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	agujas de sutura 4,0 seda	Cajas x 36u	10		
	Agujas de sutura 5,0 nylon	Cajas x 36u	5		
	Agujas de sutura 5,0 reabsorbible	Cajas x 36u	10		
	Agujas de sutura 6,0 reabsorbible	Cajas x 36u	5		
22	agujas largas para carpule	Cajas x 100	35	17159	
23	Alginato fraguado normal	Bolsa x 1libra	400	2881	
24	Alginato fraguado rapido	Bolsa x 1libra	100	2881	
25	Barniz fluorado	Pomo x 10 ml	15	11315	
26	Barrera gingival	Jeringa 2gr	30	75606	
27	Cemento de grossman	Frasco polvo	50	2871	
28	Cemento de obturación temporaria	Pote X 30g	150	2871	
29	Cemento de resina dual/Light	Jeringa 9gr	5	2871	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	Cemento de resina dua/Warm	Jeringa 9gr	5		
	Cemento de resina dual/Neutral	Jeringa 9gr	30		
30	Cemento de resina fotopolimerizable/Light	Jeringa 2gr	5	2871	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	Cemento de resina fotopolimerizable/Warm	Jeringa 2gr	5		
31	Cemento obturador (MTA- mineral trioxido agregado)	Frasco 12gr	10	2871	
32	Cemento periodontal quirúrgico	Pomo base y catalizador 90gr	3	2871	
33	Cemento provisorio	Pomo x 2	10	2871	
34	Cera amarilla	Laminas	300	25289	
35	Cera celeste en laminas para registro de mordida	Láminas	150	25289	
36	Cera de sellado periferico	Caja x 80 unidades	2	2869	
37	Cera rosada en láminas	Láminas	3000	25289	
38	Clorhexidina solución al 0,12%	Frasco x 2L	20	26086	
39	Clorhexidina solución al 2%	Frasco x 500 ml	40	26086	
40	Colgate Plax - Cloruro de cetil piridinio 0,075%	Frasco x 2L	15	67100	
41	Diamino Fluoruro de Plata 29%	Frasco 5ml	3	37089	
42	Dos tonos	Frasco x 30 ml	100	8242	
43	Espanja Hemostatica de gelatina	Caja x 10 unidades	300	18709	
44	Eugenol	Frasco x 100ml	20	2882	
45	Fosfato de Zinc	Frasco polvo y liquido 30 gr/30gr	2	2871	
46	Gel de sulfato ferrico 20%	Jeringa 30ml	30	22323	
47	Gel fluorado Acidulado	Frasco x 250 ml	10	10761	
48	Gel Fluorado Neutro	Frasco x 250 ml	10	10761	
49	Godiva en lápices	Lápices	1500	19359	
50	Grabado acido para ortodoncia - acido fosfórico 37%	Jeringa 6.5g	25	31964	



51	Grabado ácido para resinas- ácido fosfórico 37%	Jeringa x 2,5 ml	250	25294	
52	Hemostático solución	Frasco x 10 ml	25	70215	
53	Hidróxido de calcio en polvo	Frasco polvo 7 g	35	2861	
54	Hidróxido de calcio pasta - pasta	Base y catalizador	10	2861	
55	Hilo Retractor 0	Frasco	2	2860	
56	Hilo Retractor 00	Frasco	2	2860	
57	Hilo Retractor 000	Frasco	2	2860	
58	Hipoclorito de sodio al 2,5%	Frasco x 1000ml	250	11235	
59	Hojas para bisturí N° 11	Cajas x 100	2	28327	
60	Hojas para bisturí N° 12	Cajas x 101	2	28327	
61	Hojas para bisturí N° 15	Cajas x 102	10	28327	
62	Hojas para bisturí N° 15 C	Cajas x 103	10	28327	
63	Ionómero de autocurado tipo II	Frasco polvo 10 g liq. 5,6 ml	30	9868	
64	Ionómero de cementado Fuji plus	Frasco x79g y liq 3,4 ml	15	9868	
65	Ionómero de cementado tipo I	Frasco polvo 15 g y liq. 8 ml	120	9868	
66	Ionómero de fotocurado tipo II	Frasco polvo 5 g liq.2ml	120	9868	
67	Ionómero restaurador tipo IX	Frasco polvo y liquido	10	9868	
68	Limpiador de circonio	Jeringa X 5grs	10	101159	
69	Lubricante para conductos Salvident	Jeringa 5gr	20	31698	
70	Metilcelulosa	Frasco gotero	20	57050	
71	Monomero auto	Frasco 1L	50	1954	
72	Oxido de Zinc	Frasco	25	21926	
73	Papel de articular	Librillo recto	150	19788	
74	Papel de articular	Librillo en herradura	110	19788	
75	Papel de articular 100µ	3	tiras	19788	
76	Papel de articular 12µ	2	rollos	27064	
77	Papel encerado (block de mezcla) #1	100 hojas	50	19399	
78	Paramonocloro fenol alcanforado	Frasco gotero	15	2867	
79	Pasta profiláctica con fluor	Pote 50gr	120	30991	
80	Pasta profiláctica sin fluor	Pote 50gr	40	28510	
81	Placa de acetato para estampar 0.8 mm	Unidad	150	31696	
82	Punta para punta mezcladora de silicona (pico intra orales) amarillo	Unidad	1000	76755	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	Puntas mezcladoras para jeringa de silicona adición. Amarillo	Unidad	2000		
	Mixing tips large para coltene	paquetes de 12 tips c/u	16		
	Mixing tips small para coltene	paquetes de 12 tips c/u	10		
	Puntas Metal DI	paquetes de 20 puntas c/u	20		
83	Quelante en gel Endodent	Jeringa x 5gr	20	31689	
84	Quelante líquido Edta plus	Frasco x 500ml	50	31689	
85	Resina Acrilica Para impresión de implantes	Frasco polvo y líquido 100gr - 105ml	3	7824	



86	Resina Acrilica Autopolimerizable Ortodoncia	Frasco polvo y líquido 113gr - 118ml	3	7824	
87	Resina Bisacrilica Color A1	Cartucho 76g	3	7824	
88	Resina Bisacrilica Color A2	Cartucho 76g	5	7824	
89	Resina Bisacrilica Color A3	Cartucho 76g	5	7824	
90	Resina bloqueadora fotopolimerizable	Jeringa 1,2gr	5	7824	
91	Resina compuesta estetica CB	Jeringa 2,5gr	5	7824	
92	Resina compuesta estetica Neutral	Jeringa 2,5gr	5	7824	
93	Resina compuesta estetica Trans Grey	Jeringa 2,5gr	5	7824	
94	Resina fotopolimerizable moldeable posterior	Jeringa 3,5gr	5	7824	
95	Resina jeringa A1	Jeringa x 4grs	60	7824	
96	Resina jeringa A2	Jeringa x 4grs	130	7824	
97	Resina jeringa A3	Jeringa x 4grs	100	7824	
98	Resina jeringa A3,5	Jeringa x 4grs	50	7824	
99	Resina jeringa B1	Jeringa x 4grs	10	7824	
100	Resina jeringa C2	Jeringa x 4grs	10	7824	
101	Resina jeringa B2	Jeringa x 4grs	10	7824	
102	Resina jeringa C1	Jeringa x 4grs	10	7824	
103	Resina jeringa flow A 3,5	Jeringa x 4grs	10	7824	
104	Resina jeringa flow A1	Jeringa x 2.3grs	10	7824	
105	Resina jeringa flow A2	Jeringa x 2.3grs	25	7824	
106	Resina jeringa flow A3	Jeringa x 2.3grs	20	7824	
107	Resina Ortodoncia - Cementado	Jeringa 5gr	30	56469	
108	Retractor gingival	Frasco x 10 ml	10	2860	
109	Sedante pulpar	Sedax o supranestol	50	2882	
110	Sellante de fosas y fisuras	Jeringa 1.2 ml	25	13639	
111	Silano	Frasco x 10 ml	10	59196	
112	Silicona liviana de adición	Pomo base-catalizador 50ml	300	20536	
113	Silicona liviana de condensación	Pomo x 140ml	200	20536	
114	Silicona liviana para registro de mordida	Pomo base-catalizador 50ml	10	20536	
115	Silicona pesada de adición	Pote base-catalizador 524ml	200	20536	
116	Silicona pesada de condensación	Pote x 900 ml	100	20536	
117	Solvente de gutapercha	Frasco x 10 ml	20	75608	
118	Suero fisiológico	Sachet x 1000 ml	350	26397	
119	Tiras de ceululoide	Paquete x 50 u	10	21175	
120	Tiras de pulir metálica	Paquete x 12 u	20	21175	
121	Yeso Ortodoncia	Paquete 1Kg	30	36063	
122	Yodoformo	Pote x 7grs	25	70390	
123	Aplicadores azules finos microbrush	paquetes de 50 c /u	20	4063	
124	Conos gutta 15 (taper 02)		12	15950	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a
	Conos gutta 20 (taper 02)		12		
	Conos gutta 20 (taper 04)		20		

	Conos gutta 25 (taper 02)		15		que variante corresponde
	Conos gutta 25 (taper 04)		25		
	Conos gutta 25 (taper 06)		12		
	Conos gutta 30		12		
	Conos gutta 30 (taper 02)		15		
	Conos gutta 30 (taper 04)		20		
	Conos gutta 35 (taper 02)		15		
	Conos gutta 35 (taper 04)		20		
	Conos gutta 40 (taper 02)		15		
	Conos gutta 40 (taper 04)		30		
125	Conos gutta 45 (taper 02)		12	15950	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	Conos gutta 50 (taper 02)		12		
	Conos gutta 60 (taper 02)		12		
	Conos gutta 70 (taper 02)		12		
	Conos gutta 2da serie		12		
126	conos gutta auxiliares F		50	15950	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	Conos gutta auxiliares m		15		
	conos gutta auxiliares xF		30		
	Conos gutta reciproc 25		12		
127	Conos papel 15		15	18490	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	Conos papel 20		15		
	Conos papel 30		20		
	Conos papel 35		20		
	Conos papel 40		20		
128	Conos papel 45		15	18490	Para cotizar se deberá copiar línea e indicar a que variante corresponde
	Conos papel 55		15		
	Conos papel 70		15		
	Conos papel 80		15		
129	Gelatamp - esponja hemostática (caja x 20)	cajas	2	21057	
130	Goma dique 6 x 6 '''	cajas de 36 piezas c/u	60	26999	
131	Peack Universal bond frasco - 4		8	13664	
132	Puntas Metal DI	paquetes x 20 puntas	20	10341	
133	Puntero Yankauer fino		500	24980	
134	Testi de frío (Frical Spray Refrigerera)		1	64851	
135	Tiras abrasivas de acero 4 mm	paquete	5	70433	
136	Tiras serradas de acero p/separar contactos x 5		2	21175	
137	Microcut Kit	tiras de sierra y adaptador	1	75475	
138	Microcut repuesto sierra		4	75179	

Los medicamentos deberán estar registrados en el Ministerio de Salud Pública y la fecha de vencimiento debe ser posterior a DICIEMBRE DE 2025

2- ACLARACIONES

2.1) Solicitud de Aclaraciones:

Podrán solicitarse aclaraciones o consultas al 2487 3048- int. 155, Centro de Gestión de Medicamentos, Asistentes Académicos 2487-30-48 int. 203 y 204 o al correo electrónico de Sección Compras (compras@odon.edu.uy) hasta el 09/04/2024. Vencido este plazo la Facultad de Odontología no estará obligada a proporcionar datos aclaratorios.

2.2) Compra del Pliego:

La compra del Pliego es obligatoria y se podrá realizar en dos modalidades:

Presencialmente:

- 1) Solicitar formulario en oficina de Compras, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs.
- 2) Pagar en Sección Tesorería de Facultad de Odontología.
- 3) Entregar en Compras la constancia del pago.

A través de correo electrónico:

- 1) Mandar un correo a la Sección Compras (compras@odon.edu.uy) solicitando formulario de pago. En el mismo constarán los datos para el pago mediante transferencia bancaria.
- 2) Una vez realizada la transferencia, deberá enviar un correo electrónico a tesorer@odon.edu.uy y a compras@odon.edu.uy con el formulario completo y los datos necesarios para corroborar la efectiva acreditación del pago.
- 3) Tesorería enviará vía correo electrónico la boleta escaneada, la boleta original quedará a disposición de Tesorería.

2.3) Forma de pago:

CONTADO SIIF - CRÉDITO

3 - DISPOSICIONES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN

La presente licitación abreviada se rige por los siguientes documentos:

3.1) Pliego de Condiciones particulares

3.2) T.O.C.A.F aprobado por el decreto 150/012 de fecha 11 de mayo del 2012 y sus modificaciones posteriores vigentes a la apertura de la Licitación.

3.3) Leyes, decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo vigentes a la apertura de la Licitación.

4 - PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

4.1) Recepción de la oferta: Se recibirán a través de cotización en línea en la web de Compras Estatales: <https://www.comprasestatales.gub.uy>

4.2) Cotizar en Línea (ofertar en línea):

- a) Se deberá ofertar en los campos de línea de acuerdo a las especificaciones de ARCE
- b) En la solapa de “Archivos”, y en un único documento, adjuntar los detalles de la oferta con la información técnica correspondiente.
- c) En caso de existir contradicción entre lo cargado en los campos en línea y lo anexado como archivo adjunto, se tomará como válido lo establecido en los campos en línea.
- d) Ante dudas o consultas de la cotización en línea, contactarse con compras@odon.edu.uy Se le brindará asesoramiento para una correcta cotización.

4.3) Datos del oferente: En el archivo de oferta deberán constar los datos del oferente: Nombre, Dirección, RUT, teléfono y correo electrónico

4.4) Forma de cotización: Se deberá cotizar en moneda nacional, especificando: precio unitario, impuestos, total impuestos incluidos.

4.5) Apertura: La apertura se realizará de forma electrónica.

5 – MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 60 días calendario, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de cierre del plazo de recepción de ofertas.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al proponente, salvo que medie notificación escrita a la Administración manifestando su decisión de retirar la oferta, y no haya pronunciamiento de esta última en el término de diez días hábiles perentorios.

6 - COMPARACIÓN DE OFERTAS

Los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar ofertas serán los siguientes:

- **60 % CALIDAD**
- **40% PRECIO**

Si la Administración lo considera pertinente, se podrá utilizar los mecanismos de Mejora de Ofertas o Negociación, de acuerdo a lo previsto por el art. 66 del T.O.C.A.F 2012, con sus modificaciones vigentes a la fecha de apertura de la licitación.

7 - ADJUDICACIÓN

Solo se tendrá en cuenta aquellas propuestas que cumplan los requisitos descriptos en el presente pliego. La Administración se reserva el derecho de adjudicar la o las ofertas que considere más

convenientes para sus intereses, de acuerdo a la ponderación razonable de los factores de evaluación indicados en este pliego y la normativa vigente.

La Administración está facultada para:

- a) Adjudicar total o parcialmente el/los ítems
- b) No adjudicar el/los ítems
- c) Dividir la adjudicación entre oferentes que presenten ofertas similares en los términos establecidos por el art. 66 del vigente TOCAF.

El o los adjudicatarios deberán estar inscriptos en el Registro Único de Proveedores (RUPE) en estado ACTIVO.

8 – CONSIDERACIONES FINALES

Por el hecho de presentar una propuesta, el oferente declara conocer y aceptar todos los términos del presente llamado.

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las propuestas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes.

La entrega de la mercadería será a demanda de la Institución, siendo obligación de los oferentes tener disponibilidad de los insumos adjudicados.